## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, marzo 30 del 2008

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de QUIMERA S.A. Ciudad.

## Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Señor Gerente de la compañía, y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2007.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

SOCIEDADES

Atentamente,

ING JENNY RAMOS OLMEDO COMISARIO PRINCIPAL